ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PULINIGI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los quince días de abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el Manuel Luzarriaga 230 y Rocafuerte, se reúnen los accionistas; señores 1) DELGADO GARCIA PAOLA STEPHANIA, 2) NIETO GARCIA JOSE DANIEL encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionista deciden declararse en junta universal al tenor de lo que preside el Art. 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el Sr. José Daniel García Nieto, como presidente.

El Presidente de la Junta General de Accionistas propone que se trate el siguiente orden del día:

1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015
2) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral el ejercicio económico del año 2015
3) Designación del Comisario Revisor para el Ejercicio 2016
4) Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El Señor Presidente da por instalada la Junta General Universal de accionistas y se empieza a tratar el orden del día:

1) **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.-** El Presidente toma la palabra y solicita que por secretaria se dé lectura al Informe del Gerente General y al Informe del Comisario Revisor de la compañía, se mociona su aprobación y la Junta resuelve aprobarlos de manera unánime.
2) **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-** El Señor Presidente da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2015. La Junta Universal de accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral.
3) **Designación del Comisario revisor para el Ejercicio 2016.-** El Señor Presidente propone a la Sra. Celeste Palacios Pacheco como comisario revisor para el ejercicio 2016, y es aprobada por la junta.
4) **Lectura y aprobación del acta.-** El Presidente propone que se dé un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas se da lectura al acta. La misma que es aprobada sin modificación alguna y firman:

Jose Daniel Nieto García
PRESIDENTE

Paola Stephania Delgado Garcia
ACCIONISTA